

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión 4 de marzo de 2020



Universidad de Valladolid

Secretaría General



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Decano de la Facultad de Comercio

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó conceder los siguientes Premios Extraordinarios Fin de Carrera (curso 2018/2019):

- D.^a Cristina Rivas González (Grado en Comercio)
- D. Diego Alonso Jiménez (Máster en Comercio Exterior)
- D. Eduardo Hilpert Garabato (Máster en Economía de la Cultura)

Vº Bº

La Presidenta de la Comisión,

Fdo.: Teresa Parra Santos

La Secretaria General,

Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	91QuS6YgN/z7nXxtAEq1Ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:47	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:41	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=91QuS6YgN/z7nXxtAEq1Ig==		Página 1/1	



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Internacionalización

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó aprobar los siguientes convenios:

- Convenio general de cooperación entre la UVA y The University Court of Glasgow Caledonian University (United Kingdom).
- Adenda al convenio específico del programa de doble titulación de máster entre la UVA y la Universidad de Soka (Japón).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad Católica de Temuco (Chile).
- Convenio marco de cooperación entre la UVA y la Universidad de Boyacá (Colombia).
- Convenio específico para la investigación conjunta entre la UVA y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Acuerdo específico del programa de doble titulación de máster entre la UVA y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Asociación Civil (México).
- Acuerdo de doble titulación de máster accord de double diplôme de master AgroParisTech – UVA.
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad Estatal Económica de Rusia G.V. Plejánov (Federación de Rusia).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y Providence University (Taiwan).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad Estatal de San Petersburgo (Rusia).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad Autónoma de Querétaro (Estados Unidos Mexicanos).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, (Cuba).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y la Universidad de Oriente (Cuba).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y Universidade do Mindelo (Cabo Verde).
- Convenio general de cooperación entre la UVA y Universidade Federal Fluminense (Brasil).
- Convenio específico para la realización de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional entre la UVA y la Universidad de Verona (Italia).
- Convenio específico para la realización de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional entre la UVA y la Universidad de Pavía (Italia).
- Convenio para la realización de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional entre la UVA y la Universidad de Bourgogne Franche-Comté (Francia).

Vº Bº

La Presidenta de la Comisión,

Fdo.: Mª Teresa Parra Santos

La Secretaria General,

Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	m9gpOqrWuEEiBRsCRSFnbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:40
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=m9gpOqrWuEEiBRsCRSFnbQ==		





Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó modificar el título propio «Máster Iberoamericano en Derecho Ambiental».

Vº Bº
La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	NyyE4090rjSrd9qbbmH2Ig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:41	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:36	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=NyyE4090rjSrd9qbbmH2Ig==		Página 1/1	



Universidad de Valladolid

Reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de cooperación y solidarias en estudios de grado

Curso 2019/2020

Departamento / Instituto / Entidad	Tipo de actividad	Título de la actividad	Créditos ECTS
Instituto de Estudios Europeos	Cultural	Jornadas "Patrimonio inmaterial y literatura popular entre Europa y América: el legado oral e impreso de los ciegos cantores y últimos juglares"	1
Departamento de Filología Inglesa		Proyecto HOSTFILM: Hospitality in European Cinema (European Project 2017-1-ES01)	0,5
Departamento de Informática		Smart Cities Advanced Learning (SCALE)	5
BEST Valladolid		FIBEST 2020	1
Departamento de Historia del Arte		En vísperas de un centenario: La catedral de Burgos entre la Edad Media y el Barroco	1

Universidad de Valladolid

Consejo de Gobierno

El presente documento ha sido aprobado en la sesión de

Comisión Permanente de Consejo de Gobierno

de fecha 4 de marzo de 2020

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	HvQYRfNn6Jg0VG7dsco1Sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:44
	María Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=HvQYRfNn6Jg0VG7dsco1Sg==		





Universidad de Valladolid
Consejo de Gobierno
El presente documento ha sido aprobado en
la sesión de Comisión Permanente de
Consejo de Gobierno
de fecha 4 de marzo de 2020
La Secretaria General,

Universidad de Valladolid

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LAS ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

A propuesta de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid, se revisó el Reglamento de las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Valladolid, aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno en sesión de 17 de junio de 2013 y modificado por la Comisión Permanente el 14 de marzo de 2014, observando que la normativa no incluye a los estudiantes de doctorado como tales y, por lo tanto, no les reconoce la capacidad para formalizar asociaciones.

Dicha situación se puso en conocimiento de la Comisión de Estudiantes y Empleo que, habiendo valorado que se trata de la exclusión en tanto que estudiantes de la universidad, valoró la conveniencia de desarrollar un texto más inclusivo para permitir a todos los niveles de estudio reglado, la posibilidad de formalizar asociaciones estudiantiles en los términos y consideraciones que establece el propio Reglamento.

Por ello, esta Comisión Permanente, a propuesta de la Comisión de Estudiantes y Empleo, conforme con lo previsto en el artículo 19.2.f) del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno, procede, mediante el presente acuerdo, a la aprobación de la modificación del Reglamento de las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Valladolid.

Artículo único. *Modificación del Reglamento de las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Valladolid.*

El Acuerdo de 17 de junio de 2013, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de las Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Valladolid queda modificado en la forma siguiente:

- El segundo párrafo del Título III queda redactado como sigue:

«Deberán contar al menos con 25 socios, estudiantes matriculados en cualquiera de las titulaciones de la Universidad de Valladolid, que no podrán ser coincidentes en dos o más asociaciones, ni pertenecer simultáneamente a más de una Junta Directiva.»

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

Esta modificación entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, sin perjuicio de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

Código Seguro De Verificación:	dhJy2OvhxqCDxfvBWNuyBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 12:16:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=dhJy2OvhxqCDxfvBWNuyBQ==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó aprobar los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos, León y Valladolid para la realización del título conjunto de grado interuniversitario en “Ciencias Gastronómicas”.
- Convenio para la participación de universidades en la plataforma de cursos online, abiertos y masivos www.miriadax.net

La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	NIK7zAY66TzVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:38	
Observaciones	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:33	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=NIK7zAY66TzVQ20aRUAcbw==		Página 1/1	



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Director General del Parque Científico de la Universidad de Valladolid

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó ratificar el Convenio de colaboración entre la UVa y Telefónica Móviles España SAU en desarrollo del Convenio marco de colaboración entre Telefónica S.A. y la UVa.

La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	ylyDto/Ehj4IBXVPDHfZsw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:42	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=ylyDto/Ehj4IBXVPDHfZsw==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Comunicación y Extensión Universitaria

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó ratificar el Convenio de colaboración entre la UVa y Pajarillos Educa para la dinamización del barrio y éxito educativo. Otro Pajarillos es posible.

La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	wlijUjH+I389ggHnFl1TSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:45	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:40	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=wlijUjH+I389ggHnFl1TSg==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sr. Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Convenio marco de cooperación para la realización de formación práctica del "Programa de formación de gestores de I+D+i (GESTIDI, 2019)" entre la Fundación San Pablo CEU Castilla y León y la UVA.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y Sistemas de Biotecnología y Recursos Naturales S.L. para el desarrollo de procesos eficientes y sostenibles en organocatálisis orientados a la preparación enantioselectiva de compuestos bioactivos.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y Clúster de energías renovables y soluciones energéticas en Castilla y León (CYLSOLAR) para el desarrollo de líneas de investigación de interés mutuo.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y la Fundación General CSIC para contribuir a la financiación de la actividad "Patrimonio Inmaterial y Literatura Popular entre Europa y América: el legado oral e impreso de los ciegos cantores y últimos juglares".
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid, a través de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, y la Fundación Re-Habitar para el estudio, documentación y restauración del patrimonio construido en tierra y en especial del convento de San Bernardino de Siena en Cuenca de Campos, Valladolid.
- Convenio marco entre la Universidad de Valladolid y la Fundación Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León para el establecimiento de un marco de actuación.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Valladolid y Trovant Technologies para el desarrollo de líneas de investigación de interés mutuo.

La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	uCzFiGZ2GOIht1ZMw09UtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:37	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=uCzFiGZ2GOIht1ZMw09UtA==			



Universidad de Valladolid
Secretaría General

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretaria General

A Sra. Vicerrectora de Ordenación Académica

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2020, acordó ratificar los siguientes convenios:

- Convenio específico de colaboración entre la UVa y el Colegio Oficial de Médicos de Valladolid para docencia práctica de contenidos de psicología en la Facultad de Medicina.
- Convenio entre la Universidad de Valladolid y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León para establecer las orientaciones necesarias que permitan alinear los contenidos y competencias de las enseñanzas de formación profesional de grado superior de las Familias Profesionales Agraria (AGA) e Industrias Alimentarias (INA) y las enseñanzas de Grado correspondientes de la Universidad de Valladolid.
- Convenio entre las Universidades de Burgos, Politécnica de Madrid, Salamanca y Valladolid para la organización e impartición del título conjunto oficial del "Máster en Sistemas de Producción Inteligentes en la Industria de Procesos / Smart Production Systems in the Process Industry"

La Presidenta de la Comisión,
Fdo.: M^a Teresa Parra Santos

La Secretaria General,
Fdo.: Helena Castán Lanaspá

Código Seguro De Verificación:	UHQNyvxeCMmnuFVVgVUc2Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Teresa Parra Santos - Vicerrectora de Ordenación Académica	Firmado	06/03/2020 11:10:43	
	Maria Helena Castan Lanaspá - Secretaria General	Firmado	06/03/2020 10:24:39	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=UHQNyvxeCMmnuFVVgVUc2Q==			